

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

455 *Corrección de errores de la Resolución de 3 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares.*

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 3 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 31 de octubre de 2012, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

Primera.

En el Anexo «Catálogo de estándares», en relación con la descripción de la tabla del Catálogo de estándares se elimina lo siguiente:

«g) Especificación:

- Organización responsable: identificación del organismo responsable y/o creador del estándar.
- URL: localización de la especificación formal del estándar.»

Segunda.

En el Anexo «Catálogo de estándares», se elimina la fila:

Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros-Vídeo.	H.264/MPEG-4 AVC	ISO/IEC 14496-10:2009 Information technology - Coding of audio-visual objects - Part 10: Advanced Video Coding.	Abierto.		2009	.mpeg .mp4	Admitido.
---	--------------------------	------------------	---	----------	--	------	---------------	-----------